



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

Del 26 de septiembre 2020 a la fecha esta Corporación Municipal no emitió ningún acuerdo municipal que tuviera relación a la contención del COVID-19.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 09 días del mes de octubre del 2020.

Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá